

CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Nombre de la dependencia: Unidad de Asuntos Internacionales y Enlace con la
Secretaria de Relaciones Exteriores.

Responsable: Lic. Karina Haydeé Soto Arellano

Teléfono: 668 816 40 33

Dirección: Degollado y Cuauhtémoc S/N, Col. Bienestar CP. 81280

Horario de atención personalizada: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 3:00 p.m. y
Sábado de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.

Vía electrónica: Asuntosinternacionales.sre@ahome.gob.mx

Estimado Usuario:

Por medio de esta carta, queremos establecer con Usted un compromiso de
calidad en los trámites y servicios que ofrece la Unidad de Asuntos Internacionales
y Enlace con la Secretaria de Relaciones del H. Ayuntamiento de Ahome.

Dichos trámites y servicios que brindamos en esta Dependencia son los siguientes:

1. Trámite de Pasaporte Mexicano Ordinario
2. Protección Consular
3. Vinculación y Cooperación con el Exterior
4. Eventos de Beneficios Federales

Nuestra Misión

Ofrecer un servicio eficiente, con calidad y calidez humana en los servicios que
brinda, en trámite de pasaporte mexicano, actividades de protección consular a
mexicanos, vinculación y cooperación del municipio de Ahome mediante acuerdos
con organismos internacionales.

Dirigido a:

Ciudadanos y ciudadanas del municipio de Ahome, del estado de Sinaloa y de los
municipios y estados de la República Mexicana.

Compromisos de Servicio:

- Honestidad: Los procesos de trámites y servicios se realizan con absoluto profesionalismo.
- Confiabilidad: Los procesos de trámites y servicios están apegados a derecho.
- Amabilidad: En la (dependencia o entidad) tenemos el compromiso de dar un trato digno y de cortesía, atendiendo todas las dudas que el ciudadano(a) tenga respecto a los trámites y servicios.
- Equidad: Nuestra labor se realiza con principios éticos y de justicia, sin ningún tipo de discriminación entre las personas.

Quejas y denuncias:

Protesta Ciudadana: Dirección de la Unidad de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial de Ahome.

Dirección de Oficinas: Marcial Ordoñez numero 71 Tercer Piso. Colonia Bienestar.
E-mail: umerege@ahome.gob.mx

Denuncia Ciudadana: Órgano Interno de Control, Sistema de Denuncias Ciudadanas (SIDEC)

Dirección de Oficinas: Marcial Ordoñez #240 Pte. Sector Bienestar
Teléfono: (668) 816 5019 Ext. 256
E-mail: contraloria@ahomedigital.gob.mx

En Unidad Asuntos Internacionales y Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores estamos para servirle.

ATENTAMENTE

AHOME, ESPIRITU DE TRABAJO

LIC. KARINA HAYDEÉ SOTO ARELLANO
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ENLACE CON LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES